

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmológico.
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

José Santa María
Médico-Cirujano
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Pérez Olea
MÉDICO
Enfermedades de las vías urinarias y genitales
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.
Lain-Calvo, 3, 1.º

De ferrocarriles
DOS SOCIEDADES QUE SE PARCELEN.—LUVIA DE PROYECTOS.—LA SUCESORA DE LA VASCO-CASTELLANA.—BILBAO-IBEA—MADRID.—EL CONSABIDO RAMAL.—CAMBIO DE TERRENO.—LOS GRANDES TALLERES.—UN TRAMVÍA ELÉCTRICO.

Tomándolo de El Avisador Numantino, transcritos hace pocos días un artículo, dando cuenta de la instancia presentada a la Diputación de Soria por D. A. de Castro y Casaleiz, poderado general en España de la sociedad inglesa The Spanish Railway Limited. Como aquella instancia se refiere a proyectos que afectan muy directamente a los intereses de Burgos y su provincia, ofrecemos hoy a nuestros lectores, a título de información, algunas curiosas noticias relativas a dicha sociedad, así como también a otra que con ella guarda íntima conexión.

El señor Castro y Casaleiz representa en España, no solo a la citada sociedad The Spanish Railway Limited, sino también a otra denominada The Great Central Railway of Spain Limited, ambas domiciliadas en Londres. La primera es la que se propone construir el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, y algunos otros. La segunda es la sucesora de la Vasco-Castellana, y pretende realizar el proyecto de esta, Bilbao-Madrid, y no decimos Bilbao-Burgos-Madrid, por lo que más adelante vamos a explicar.

Según afirma el citado señor Castro y Casaleiz, la primera de dichas sociedades tiene ya terminado el estudio de un ferrocarril estratégico de Burgos a Calatayud, pasando por Soria, que se propone presentar, o haber presentado estos días al Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, siendo de advertir que el mencionado proyecto no es de anchura de un metro, como se establece en la ley de ferrocarriles estratéticos, sino de 1,44, que es el ancho de las vías francesas, y susie por eso denominarse internacional o europeo.

Para hacer esta importante variación, fundase la Spanish Railway en una resolución ministerial que el señor Castro dice le fué comunicada en 1.º de Abril último, disponiendo que, no obstante haberse en la ley citada el ancho de un metro, se podrían presentar proyectos para construir los ferrocarriles estratégicos con el ancho europeo, siempre que la garantía del interés sólo se refiera al capital necesario para el ancho de un metro, por lo cual, la compañía, aceptando dicha condición, ha establecido el ancho de 1,44, que es el que tienen todos sus proyectos.

Son estos los siguientes:
El secundario de Castil de Peones a Santo Domingo de la Calzada, y su prolongación (sin garantía de intereses por el Estado) hasta Logroño.
El estratégico de Logroño a Pamplona, ya presentado.
El secundario de Pamplona a Santesteban y su prolongación hasta Irún, sin garantía de intereses por el Estado, teniendo ya suscrito el capital necesario para la construcción.

Esos son los proyectos que la referida sociedad se ha comprometido a realizar, según comunicación presentada al ministerio de Fomento, fecha 24 de Enero de 1910. En la instancia dirigida a la Diputación de Soria, análoga, según parece, a otra que ha presentado o piensa presentar a la Diputación de Burgos, y suponemos que también a la de Santander, el señor Castro, como representante de las referidas sociedades inglesas, ofrece que si se dispensa apoyo y protección a los proyectos ferroviarios de aquellas, se comprometerá a disponer se hagan por su cuenta los estudios del ferrocarril de Burgos a Santander, con el ancho de 1,44, y el apoyo del Gobierno en condiciones satisfactorias, la concesión de dicha

línea, con garantía de interés por el Estado, correspondiente al capital para vía de un metro, a construirlo, sin exigir garantías de interés por el exceso de capital que representa el mayor ancho entre los carriles.
La sociedad The Spanish Railway Limited, en justa compensación del apoyo y protección que se dispensa a sus proyectos, se comprometerá también a satisfacer a las Diputaciones los gastos hechos para el estudio y redacción de los proyectos que por su parte tengan presentados; y además, en prueba de su buen deseo, ofrece igualmente constituir el depósito del uno por ciento que corresponde pagar para tomar parte en la subasta del ferrocarril de Burgos a Calatayud, tan pronto como sea elegido por el Gobierno de S. M. el proyecto presentado por ellos, a pesar de que la ley solo lo exige para el día de la subasta.

Como ven nuestros lectores, todos estos proyectos constituyen una vasta red de ferrocarriles, que vendría a enlazarse con la línea Bilbao-Madrid, que intenta construir la sociedad The Great Central Railway of Spain Limited.
Acercar de esta y su proyecto, antes de ahora tenemos dadas algunas noticias, que ahora podemos ampliar. La nueva compañía es sucesora de la famosa Vasco-Castellana, cuyos estudios, concesiones y derechos le han sido traspasados, y trata de llevar a cabo el proyectado ferrocarril de Madrid a Bilbao, también con el ancho europeo de 1,44.

En una ocasión, dijimos, con sorpresa de no pocas personas, que dicho ferrocarril, llamado generalmente Bilbao-Burgos-Madrid, no pasa por Burgos, y hubo entonces muchas gentes que negó la exactitud de nuestros informes, y nos calificó de alarmistas. Pues bien; el tiempo ha venido a comprobar aquella afirmación, y hoy es un hecho público que el proyectado ferrocarril no toca en Burgos, sino que pasa por Ibaña de Juarros, donde se establece una estación, que será la más cercana a esta capital.

De los perjuicios que esta desviación representa para nuestra ciudad, no necesitamos hablar. De sobre los comprenderán nuestros lectores. La sociedad tiene el pensamiento de establecer, como ya antes de ahora tenemos también anunciado, un ramal desde Ibaña a Burgos, pero ese ramal, según los últimos proyectos, será un trozo de la línea Burgos-Soria-Calatayud, que cruzará en Ibaña con la línea Bilbao-Madrid, dirigiéndose a esta capital.

Nuestros informes nos permiten asegurar que tampoco ese ramal llegará hasta el casco de la población, sino que se detendrá en las inmediaciones del Dos de Mayo, o del Campo de San Isidro, donde se instalará la estación, pero como quiera que la falta de unión con el ferrocarril del Norte sería tan perjudicial a la población como a la empresa, proyecta esta un tranvía eléctrico que enlazará ambas estaciones, viniendo por la carretera de Gamonal y calle de Vitoria, y atravesando, por tanto, la ciudad.

Parece que la Great Central tiene el propósito de solicitar del Ayuntamiento de Burgos la cesión de los terrenos necesarios, no solo para el emplazamiento de la estación, sino para instalar grandes talleres que, naturalmente, si habían de atender a las necesidades de tan vasta red ferroviaria, serían de enorme importancia.

Nuestros lectores recordarán que el Ayuntamiento cedió en otro tiempo a la Vasco-Castellana, como antes lo había hecho a la empresa Braconier, los terrenos que necesitase en el paseo de la Quinta para el establecimiento de estación y talleres, pero según afirman los técnicos, existen dificultades insuperables, para que la línea venga por la Quinta a enlazar con el Norte, yendo a salir por la parte de San Zales, lo cual ocasionaría un rodeo inmenso y el considerable retraso en el recorrido Bilbao-Madrid, que la empresa se propone efectuar en un número de horas verdaderamente asombroso por lo breve.

Esa es la causa que se alega como explicación de lo que llevamos dicho acerca del proyecto de establecer la estación en Ibaña, uniéndola a Burgos en la forma indicada.
Respecto a las conveniencias de la población, como respecto a la utilidad que nuestras Corporaciones populares adoptarán ante las proposiciones de las sociedades inglesas, nada queremos decir.
Nuestro propósito por hoy es meramente informativo.

Información de Guerra

Retiro
Se le concede para Madrid el coronel de Infantería D. Julio Seguí Sala, juez de causas en la sexta región.
El general Sousa
Hoy sale de Madrid para Burgos el general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general D. Antonio Sousa.
Firma
El Rey ha firmado un decreto, nombrando general de la segunda brigada de la novena división (Zaragoza) al general de brigada D. Miguel del Carpio Quedros, que se hallaba en situación de cuartel.
Queda por firmar el Gobierno militar de Gerona y la jefatura de Estado Mayor en la

Capitanía general de Galicia, de nueva creación, para un general de brigada.
Para el primero de estos dos destinos viene indicándose al general Galbe, que, de confirmarse la noticia, dejaría vacante el Gobierno militar de Mishón.
Fallecimientos
Se han recibido en el Ministerio de la Guerra noticias de haber fallecido el comandante de Infantería, con destino en la Zona de Valencia, D. Julio Ibáñez, y el oficial primero de Oficinas militares D. Gorgonio Roncal, en la misma ciudad.

SUSCRIPCIÓN

para premiar al guardián del depósito de aguas de la Quinta Germán Calvo, que el día 23 del actual dió muerte a un perro hidrófobo, con grave exposición de su vida.

	PESETAS
Suma anterior	981
DIARIO DE BURGOS	
Excmo. Sr. Marqués de Murga	5
D. Innocencio Ruiz, conserje del teatro	1
D. Mariano Rodríguez	3
D. Félix García Carrasco	1
D. N. E.	1
D. Mariano Ramírez	3
D. Antonio Villalán	1
D. Benito Polo	1
D. Benigno de Arce	5
D. Román Aguilar	3
D. Valentín Castro	1
D. Lucio Aguayo	50
D. Carlos Bobillo	50
D. Manuel García de Lemana, cura párroco de Santa Agueda	1
D. Antonio González, capellán del Cementerio de San José	2
D. José Ariz, calador de ídem	1
D. Idefonso Mifón, sepulturero de ídem	25
D. Casto Lázaro, ídem	25
D. Antonio Vizcaíno	5
D. Rafael Ureta del Val	1
D. Eulogio Gutiérrez Labrador	5
D. Fortunato Bailo	1
D. Mariano Velasco	1
D. Idefonso Pasadas	50
D. Cipriano Páramo	1
D. Agustín Rivas	50
D. José Arnáz	50
D. Teófilo Bello	50
D. Gregorio García	25
D. Santiago Fernández	25
D. Francisco López	25
D. Ladislao Marjúan	50
D. Pedro Pozas	25
D. Teodomiro Pampliega	1
D. Saturnino González	25

Recaudado en la Escuela municipal del barrio de San Pedro de la Fuente:

D. Pedro Garrido Ayala, 1 peseta; niños, Enrique Miguel, 0,25; Marcial Rovira, 0,50; Filiberto Lineros, 0,25; Evaristo Melgosa, 0,20; Angel Ruiz, 0,10; Ireneo Trespadarne, 0,25; Faustino Fresno, 0,05; Paulino Bernal, 0,10; Adolfo Temiño, 0,10; Rafael Serna, 0,20; José Martínez, 0,25; Donato Pardo, 0,20; Teodoro Pardo, 0,10; Teodoro Ortega, 0,10; Felipe Gutierrez, 0,10; Antonio Morja, 0,10; Matias González, 0,10; Gregorio López, 0,05; Manuel de la Fuente, 0,10; Julio Martínez, 0,05; adultos, Enrique García, 0,25; Antonio del Alamo, 0,25; Manuel Aranjuelo, 0,25; Joaquín Castilla, 0,25. Total	5 15
D. Pablo Gil	3
D. Félix Asenjo	1
D. Raimundo Díez	1
D. Pedro Palomares	1
D. Francisco Muñoz	1
D. Domingo Gómez	1
D. Manuel Ruiz Dulanto	1
D. José Cestilla	50
D. Félix Rodrigo	50
D. Pablo Ubaldo	50
D. Federico Cepeda	50
D. Lucas Ortega	50
D. Pedro Sevilla	50
D. José María de la Iglesia	50
D. Nicomedes Avila	50
B. Eustasio Pampliega	50
D. Cirilo Arnáz	50
D. Lorenzo Grijalva	50
D. Tránsito del Olmo	25
B. Gregorio Temiño	25
D. Andrés Maroto	2
D. Florencio Bermejo	75
D. Cándido Puente	25
D. Manuel Salz	25
D. Domingo Sancho	25
D. Pascual Mrañón	25
D. Agustín Peña	25
D. Esteban Bermejo	25
D. Agapito García	50
D. Domingo García	25
D. Juan Pérez	25
D. Saturnino Cremer	50
D. Vicente del Monte	25
D. Calixto Carmona	25
B. Isidoro Saez	25
D. Innocencio Saez	25

D. León García	25
D. Sotero Gil	25
D. Froilán Alonso	25
D. Joaquín Gallo	25
D. Juan Bautista	25
D. Ceferino Calvo	25
D. Simón Pérez	25
D. Pio de la Torre	25
D. Juan Rodrigo	50
D. Eusebio Manrique	25
D. Martín Villanueva	25
D. Bernardo Puente	25
D. Policarpo Ibáñez	25
D. Félix González	25
D. Toribio Saldaña	25
D. Venancio Gómez	25
D. Eusebio Santamaría	30
D. Pascual Sevilla	25
D. Benito Pérez	25
D. Salvador Espinosa	25
D. Laureano Aguilar	25
D. Alvaro Giménez	25
D. José Blanco	25
D. Felipe Carnero	25
D. Elenterio Ruiz	25
D. Manuel Ortega	10
D. Pedro Fernández	25
D. Julián Rejano	25
D. Gregorio Olalla	50
D. Julián Cea	50
D. Maximino Ortega	50
D. Benito López	25
D. Domingo Ortiz	25
D. Pedro Tobar	50
D. Fernando Hernandez	50
D. José María Hernandez	50
D. Mariano Ruada	50
D. Julián Sáiz	50
D. Roque Esteban	50
D. Alfredo Marrón	50
D. Vicente Berasategui	50
D. Daniel Izquierdo	50
D. Rafael Gómez	50
D. Emilio Maté	50
D. Félix Monedero	50
D. Esteban Campo	50
D. Federico García	50
D. Lucas Nogal	50
Total	474 75

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Enero

Acuerdos tomados:
Conceder el salón de quintas para que celebre Junta general el 29 del corriente la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos.
Remitir al señor gobernador las certificaciones de las dementes Gregoria Izquierdo Martínez, de Pradoluengo, y Casilda Mediavilla Tablado, de Palacios de la Sierra, a fin de que se instruyan los oportunos expedientes para su reclusión definitiva en el manicomio de Santa Agueda.
Aprobar una cuenta del notario D. Manuel García de Cella, por el acta de una subasta.
Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio Melchor Vargas, de Bañuelos de Bureba, y Laureano Martín, de Quintanilla del Coco.
Que se una al expediente de su razón un oficio del inspector provincial de Sanidad, dando cuenta de la visita girada al local que ocupa actualmente la Escuela Normal de Maestras.
Entregar una sobrina que tiene en el Hospicio a Bernardino García, de Hoyales de Ros; una nieta a María Blanco, de Burgos; una hija a Juan Cameno, de Castrojeriz, y una sobrina a Rufino Oña, de Madrid.
Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Hermenegildo Fernández Salz, de Pedrosa del Príncipe, solicitando la admisión en el Hospital provincial de su hija María Cruz.
Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Florentino López, de Quintanilla del Rebollar, contra acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, por el que se le ordena retirar una pared que ha construido en una finca de su propiedad.
Ídem que debe estarse la alzada interpuesta por D. Fernando Infante, de Yudego y Villandiego, contra una multa que le impuso el alcalde.
Que quede sobre la mesa el recurso interpuesto por D. Pedro Vicario, contra el acuerdo de la Junta administrativa de Huerta de Arriba, por el que le destituyó del cargo de secretario.
Aprobar una cuenta por conducción al manicomio de Santa Agueda de Joaquina Arnáz, de Medina de Pomar.
Ídem la cuenta de las operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros del Hospicio, durante el año último.
Que pasen a Informa del diputado inspector de dicho establecimiento las cuentas rendidas por los maestros de talleres, correspondientes al segundo semestre de 1910.
Que por la Contaduría de fondos provinciales se redacte el pliego de condiciones para la subasta del suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado de los diferentes establecimientos dependientes de la Diputación.
Que pase en ponencia al señor Berdugo el expediente de reclamación contra la elección de la Junta administrativa de Huerta de Arriba.

BARRIO DE SAN LESMES

Fiesta de la Caridad.

Con el fin de tratar de un asunto de mucha importancia, se ruega a los señores socios tengan la bondad de asistir el domingo próximo, a las once de la mañana, al local en que se celebrará dicha fiesta, encareciendo la puntual asistencia.
El secretario, Francisco López González.

	PESETAS
Suma anterior	806 92
DIARIO DE BURGOS	
Sres. Carcedo y García	5
Sra. Viuda de García Inés	5
D. N. E.	10
D. Félix García Carrasco	1
D. Amadeo Fournier	5
D. Carlos Zamorano	2
D. José María Alfaro	15
D. Aurelio Gómez González, alcalde de esta capital	15
Excmo. Sr. General gobernador militar	5
D. Agapito Escudero	5
D. Tomás Escudero	5
Los mozos del barrio	5
Sres. de Jiménez Rico	5
Casa de D. Teófilo García	
D. Segundo Fournier	5
Un abuelo	50
Comercio de la Sra. Viuda de García	
Los niños Emilio y Angel Martínez de Simón	5
D. Fernando Jáudenes, coronel del regimiento lanceros de España	5
D. Tomás López Nogueira	5
D.ª Luisa Arroyo de López e hijos	10
Sra. Concepción de Simón Mingo	2 50
D. Pedro Vadillo del Campo	1
D. Alfonso Vadillo	1
D. Andrés Vadillo	1
Sra. Tomasa Vadillo	1
Sra. Amalia Vadillo	1
Sra. Paula Vadillo	1
Casa de D. Ignacio Sáiz	
D. Isidro Hernán	5
Sra. Aurora Salz	5
Casa de D. Pedro Briones	
D. M. D. y D. J. A., una peseta de participación en el billete número 6.420 de la lotería del 31 del actual	1
Comercio de "El Buen Gusto"	
Sres. Hijos de Asenjo	3
Sra. Viuda de Quesada, una caja de mazapán	
Sra. Casilda Puy	3
El niño Lorenzo Merino Zumarraga	2 50
Casa de la Sra. Viuda de Nogal	
Sra. Luisa Gómez	2
Total	948 52

Continúa abierta la suscripción.

EL DÍA DEL SANTO PATRÓN

La Junta organizadora trabaja con verdadero entusiasmo en la ultimación de todos los detalles para la fiesta del lunes, que se celebrará en la misma forma y con la brillantez de años anteriores.
El local anejo al cuartel de lanceros de España, galantemente cedido por las dignísimas autoridades militares, ha sido decorado con el gusto que saben hacerlo los miembros de la expresada Junta, y mañana domingo, a las tres y media de la tarde, quedará abierto al público para que este pueda visitarlo.
El lunes, de nueve y media a diez y media de la mañana, se procederá en dicho local al reparto entre 200 pobres del barrio de raciones en especie, consistentes en medio kilo de carne, medio de garbanzos, medio de arroz, medio litro de vino y un pan.
A las doce, con asistencia de las autoridades y de lo más selecto del barrio, se dará una comida a otros cien pobres, servida por bellas y distinguidas señoritas, que para ello han sido invitadas.
Es lo más probable que nuestro venerable prelado se digne bendecir la mesa.
Se compondrá la comida de cocido, con carne, tocino y chorizo; cordero guisado, merluza frita, postres variados y vino.
Como de costumbre, cada pobre se llevará su servicio.
Además se distribuirán tapabocas, mantas, mantones, etc.
Amenizará la comida una brillante banda de música militar.
Por la noche, la Junta organizadora se reunirá en fraternal banquete, para conmemorar la fiesta del glorioso Patrón de Burgos.

Crónica de Tribunales

EXACCIONES ILEGALES

Por cuestiones políticas ó por malquerencia del pueblo, lo cierto es que, según las conclusiones del fiscal, el alcalde de Gumiel del Mercado dictó una providencia contra el remanente de consumos, para que satisficiera una deuda que, según resultó después, tenía salvada con el Ayuntamiento.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

El embajador les dió un champagne de honor, servido en la sala de fiestas, celebrándose después un baile.

Ch que de vapores

Las PALMAS.—Ha entrado en el puerto el vapor inglés *Beacon Grange*, que abordó por la popa al *Buaim*, inglés, como aqual. Este sufrió grandes averías y se le remolcó al puerto. El *Beacon* también resultó averiado.

La escuadra española

CADIZ.—El día primero de Febrero se constituirá la escuadra con el *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Cataluña*, *Reina Regente*, *Extremadura*, *Río de la Plata*, *Océano*, *Terror*, *Proserpina* y tres torpederos que se hallan en Cartagena.

Cámara francesa

PARIS.—Ayer continuó en la Cámara la interpección, acerca de la Confederación del Trabajo.

Mr. Briand insistió en que se reprimitan los excesos de los sindicalistas. Puntada la cuestión de confianza se aprobaron las declaraciones del Gobierno por 389 votos contra 76.

De Portugal

LISBOA.—El ministro de Negocios ha declarado que mejora la situación del Tesoro. El proyecto del servicio militar obligatorio produce entusiasmo entre los mozos, que ingresan en los batallones de voluntarios.

Añade que la situación internacional es excelente. En cuanto a la relación de los obispos con el Gobierno ha dicho que es buena.

El decreto de separación de la Iglesia y el Estado se publicará antes de 30 días.

Terminó manifestando que el Gobierno siente que el Papa no tenga representación en Portugal.

Estragos de la peste

TIEN-TSIN.—Siguen propagándose la peste. El día 24 ocurrieron en Mukden 24 casos y 48 defunciones, incluso de un misionero inglés.

En otros puertos se extiende la peste de un modo aterrador.

Notas de Italia

ROMA.—L'*Osservatore Romano*, hablando de la ley de asociaciones, ha expresado que la de una nación católica.

Añade que el Vaticano ha pedido que no sea redactada sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Ha fallecido el naturalista Pablo S'oz. Se ha descubierto en los almacenes de alcoholes de la Sociedad Romana una defraudación de varios millones de liras.

Dos diputados están al frente de la Sociedad.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información variá

A las diez de la mañana, en cuatro automóviles, marcharon a La Granja los Reyes, los archiduques de Austria y sus hijos, el Príncipe Mauricio de Battenberg y palatinos. Almorzarán allí, regresando al anochecer.

El señor Montero Ríos cumplimentó a la Reina D.^a María Cristina.

El señor Canalejas ha dedicado la mañana a despachar asuntos particulares.

El día 30 se celebrará una fiesta en el palacio de los Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando, en honor de los archiduques de Austria, y el día 31 otra en la embajada alemana.

Esta noche se da a un baile en casa del señor B. ur.

Esta tarde recibirá el señor Canalejas a los comisionados catalanes que han venido a tratar del asunto de la cal, el yaso y el cemento.

El lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en casa del señor Gobian.

Ha visitado al señor Gasset una comisión de la Liga Marítima, presidida por el señor Sánchez Toca; otra de la Exposición internacional de agricultura, presidida por el conde de Montorés y el vizconde de Eza, y el socialista Moren, en representación de D. Pablo Iglesias, este último para tratar de la crisis obrera.

El lunes presidirá el señor Gasset la primera sesión del Consejo de emigración.

Anoche se celebró en Palacio un baile en honor de los archiduques.

Los invitados eran unos 500.

Se bailó un coñillon en el salón pequeño, mandando parte por parejas.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'25	84'25
Idem fin de mes	84'20	84'12
5 por 100 amortizable	101'95	102'00
4 por 100 amortizable	92'65	92'70
Acciones del Banco de España	450'50	451'00
Idem Banco Español Río Plata	498'00	499'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	330'50	330'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'10	102'05
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'09
Acciones preferentes de Idem	51'50	51'00
Acciones ordinarias de Idem	15'50	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'55	7'55
Cambios sobre Londres, Idem	27'21	27'22
París: 4 por 100 exterior	94'15	94'10

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio

especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Valladolid y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Recomendable

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja. Orens. P. ecot: botella con casco o 70 pesetas (desvolviendo el casco a botamos 0'25).

Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros: Almirante Bonifaz, números 21 y 23.

Vinos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Boro.

Se vende embotellado en cascos de 75 centilitros y medias botellas, así la clase fina como la muy superior del año 1904, á precios relativamente económicos, teniendo en cuenta el que hoy alcanzan estos líquidos.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Se venden

una ternera superior para criar, que ración el 10 del corriente, hija de hermosa ejemplar de pura raza hollan esa, que produce 60 cuartillos diarios y de toro suizo, y dos vacas de pura raza holandesa, las dos de tres años, una de dos meses parida y la otra que cumple el 12 de Febrero. Dirigirse á Nicanor Movilla, Briviesca.

M. Cajal.—Médico

PARTOS Y ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 2 á 4

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

ALMACEN DE MUEBLES

DE

MANUEL ANTÓN

Para dar más amplitud al negocio, desde el día 1.º del próximo Febrero, quedarán instalados los talleres de muebles y almacén de los mismos en el espacioso local de la calle de San Juan, número 63, frente á la Delegación de Hacienda.

Se venden

Un garraón de tres años, y una vaca lechera, de pura raza suiza, edad de dos á tres años, recién parida. Para tratar, dirigirse á su dueño, Antonio Pascual, Monasterio de Rodilla.

Burro garraón

Se vende uno, en Isar, de cuatro á cinco años, con siete cuartas y tres dedos de alzada. Para tratar con su dueño José López Fuente, en dicho pueblo.

Venta de injertos

De Aramón y Murviedro, est ca injertable y barbados de las mismas clases y estriquilas para vivero. Para precios y condiciones dirigirse á Ercuquiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

Aceites minerales

DE LA

EAGLE OIL COMPANY—OF NEW YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de peso específico, punto de inflamación, punto de combustión y viscosidad. Son absolutamente puros, no conteniendo agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás aceites corrientes. Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, á quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

Se necesita

un herrador y si puede ser que sepa algo forjar. Para tratar con D. Pablo Peres, Carricerías 7, en Burgos, ó con D. Tiburcio Estañá, Veterinario, en Escaray (Logroño).

Bicicleta

de rueda libre, se vende. Informes, Hospital del Rey, portaria.

Cocinera

Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Gran ocasión

Se hace una verdadera liquidación en géneros de lana, para vestidos de señora, en el Comercio de Enrique López y López. Plaza Mayor, número 28

Traslado

La tienda de calzado de Cándido Santos se trasladará el 1.º de Febrero de la calle del Mercado, 1, á la de Santander, 1 (Casa del Cordón) donde continuará sirviendo á su numerosa clientela.

Aviso

Se vende en buen uso herramienta para cofite-ro. Toda completa. Para tratar con su dueño, Santander, número 4. Hijo de Pablo Garrido.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio*, *Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN CIRIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

SEGURO DE QUINTAS

“LA PREVISIÓN ANDALUZA,”

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909.

SORTEO DE 1911 — PRIMA 300 PESETAS

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío

Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Sobrón, Sombrerera, 4, 3.º, derecha.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.



“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. 10.000.000 de pesetas

Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Tartana valenciana

Se vende una nueva, barata. Razón, taller de carruajes de Aniceto Cocho. Calle Concha, Bilbao.



berlinas coupés, seminuevas, en buenas condiciones, se venden. Para verlas é informes en los talleres de J. Uriarte, Fernández del Campo, 21, Bilbao. Es una verdadera ocasión, como se presentan pocas, para hacer una compra ventajosa.

Almoneda

Mobiliario, hay armarios de lina; horas diez á una y dos y media á cinco y media. No se admiten preñeros. General Sanz Pastor, 14 y 16, tercero, derecha.

Sirvienta

Se desea formal. Inutil presentarse si no tiene excelentes informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta de lina

Se venden, procedentes del desmoché de 400 arboles, á propósito para alfareros ó yeseros. Informes, Cipriano S'iz, en el Capiscol.

Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al felatro. Informarán, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

Cochera y cuadra

para tres caballos, se arrienda en la calle de la Calera, número 6. Para informes, estanco de Correos.

Sirvienta

Se necesita de regular edad, que sepa de cocina y demás obligaciones de una casa; inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán Sombrerera 15, tienda.

El verdadero defensor de nuestros intereses!

Es el contador eléctrico A. E. S., aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.

Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatios-horas.

Se alquilan y venden, al contado y á plazos, en la relojería de

Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.

Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Asocia de flor y de bols, castaños de india, plátanos, almocorbarcos, chopos lombardos, rosales injertos, magnífica colección de dalias crisantemíferas japonesas. Catálogos gratis á quien los solicite.

RAFAEL LEÓN.—San Blas, 8, LOGROÑO.

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

— Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas 18.096.000 —

Por 850 pesetas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraen y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro ó á D. Juan L. Manrique, calle de Santa Clara, número 7, teléfono número 181, en Burgos.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

QUINTOS.—“LA MUNDIAL,”

Sociedad anónima de seguros

Inscrita en el Registro especial del ministerio de Fomento y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL: 1.000.000 DE PTAS. SUSCRITO — 250.000 PTAS. DESEMBOLSADO.

DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911.—Prima: 775 pesetas

OPERACIONES Á PLAZOS HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1911

Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES pídanse á nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, 10, 3.º, Burgos.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, elorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio eficaz contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse:

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884, se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de

mansanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiseptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y

tan las curaciones empesadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15. BAJOS.—MADRID

Todas las ENFERMEDADES del PECHO

TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin al Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios. Descarta todo peligro de complicaciones. Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

D^r GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Mézières, PARIS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes en y todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATTESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se envían gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico

Se habrá descubierto el velo del misterio que envuelve á las personas, por haber alcanzado un alto punto en las ciencias antiguas? Es posible que haya llegado á percibir los pensamientos que se agitan en el cerebro, que se aproximan á un sistema que revela con exactitud la conducta de su vida, que pueda advertir para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?



Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer las vidas de las personas, para haber alcanzado un alto punto en la ciencia de sus predicciones, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su buro las cartas de los que le participan los beneficios ó proveyos que han recibido de sus consejos. Muchos de los que le peticionan, miran como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien él modestamente asegura que sus poderes obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de firmes sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impelen desde el primer momento, por la sinceridad del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente de sus consejos, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y quirománticos, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

El Sr. G. O. E. Hassler, de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe en su profesión. Todo aquel que consulte, se maravillará de la exactitud de sus detalles, es una prueba convincente de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, la consultan una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de las grandes ofertas del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, inmediatamente, y al propio tiempo copia de un hoy letra del interesado, de las siguientes líneas:

Se que poseo un gran poder para leer todas las vidas y yo desearía saber que me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud. Diríjase las cartas, franqueadas con un sello de 25 centimos, á ROXROY, Dev. E. A. N.º 176, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desea, pueden los comunicantes acompañar 50 centimos en sellos del país para cubrir el franco, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

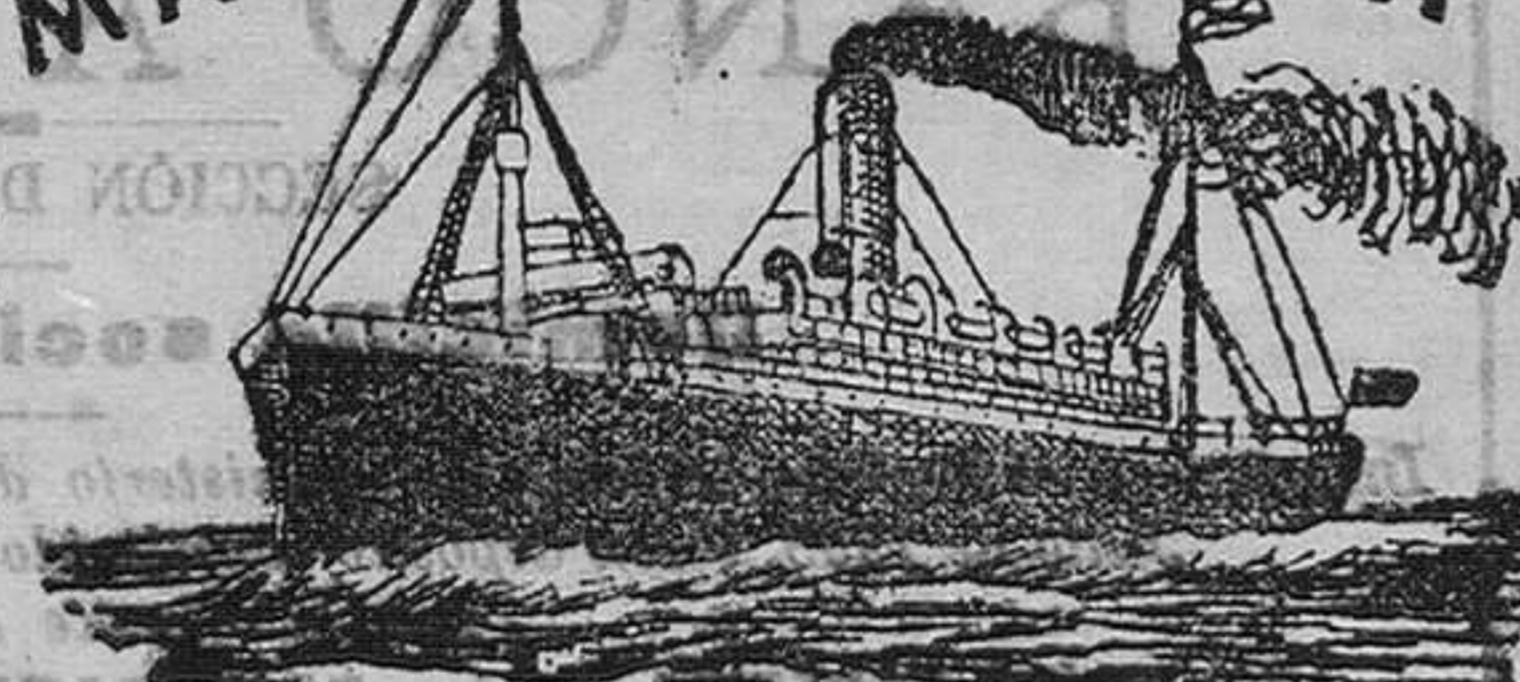
Doctor C. Urraza

OCULISTA

Consultas de once á dos. Gratis á los pobres.

RAIN-CALVO, 18, PRAL.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Febrero, vapor «Potaro».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del rio Pisuerga tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 65 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoje á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

«Navigazione Generale Italiana,» Y «LA VELGCE,»

Servicios rápidos y vapores nuevos y modernos. Itinerarios directos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires Salidas, salvo imprevistos

Enero.—Día 13, vapor «Principo Umberto»; 19, «Italia»; 22, «Lombardi»; 27, «Re Vittorio».

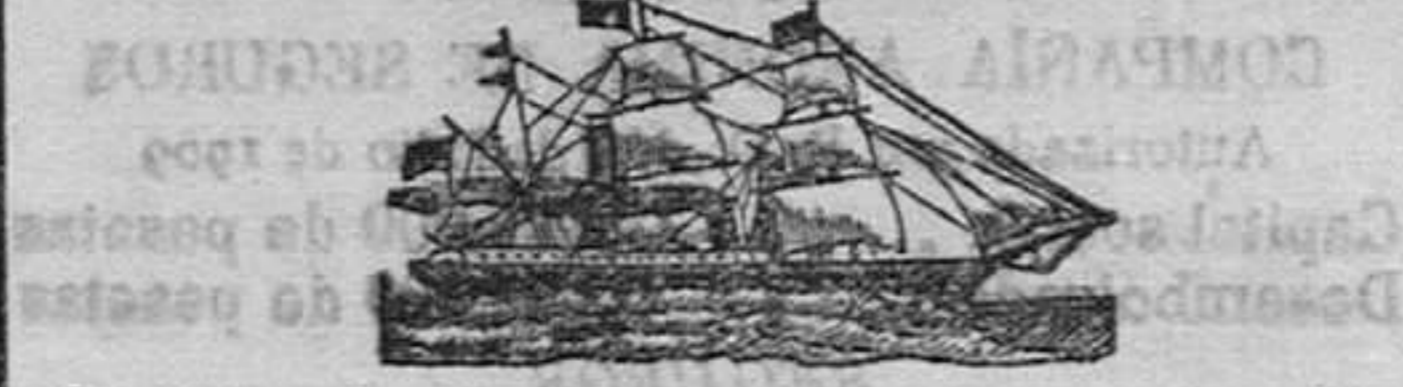
Febrero.—Día 8, vapor «Argentine»; 10, «Regina Elena»; 12, «Umbria»; 19, «Briselles».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único correspondal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 8 de Febrero, saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

RECIBOS DE INQUILINATO—1 PESETA 700

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COMIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En este catálogo y acompañado de un manual de instrucciones, se da la actualidad para el uso de las máquinas Singer.

SEIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "66"

RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: P. Mayor, 59.—Miranda: Victoria, 2.



Vapores correos franceses

COMPAGNIE MESSAGERIES MARITIMES Servicio directo á Rio JAMEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao El día 5 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Camodge, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos 27 Enero, vapor Corbillere. 10 Febrero, vapor Amazona. 24 Febrero, vapor Chiti.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasiego en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, sino que son de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen servicio á RIO JAMEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos veces semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes ó consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendaria, 6, 1.ª, Bilbao.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curan la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN NIVAR PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, GONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una tudente corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la firma del doctor Winter.—Cura como por encanto. En todas las farmacias y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.